

CERTIFICADO N° 190 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la III Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 25 de agosto de 2023 en Arica, **se acuerda por mayoría del ente colegiado sustituir la presentación formulada por parte del Órgano Ejecutivo respecto a la rebaja del Marco Presupuestario, requerida por correo de fecha 25 de agosto del año en curso de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, quedando esta por un monto de M\$ 1.000.000, conforme a la recomendación de la Comisión de Presupuestos del Consejo Regional, y de acuerdo al siguiente detalle:**

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA 02 INVERSION REGIONAL					
Subt.	ítem	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
31			INICIATIVA DE INVERSION		1.000.000
	02		Proyectos		1.000.000

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registran los rechazos de CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ y LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ, Se registra el voto de aprobación de la Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 25 de agosto de 2023



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA